

¡Español Sin apelar a la patriotería, digamos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestro, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

DIARIO DE LA TARDE

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Junio, 1932.-Sábado 18

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MAE LUIS, 22 :: TELEFONO 2755

Año I.-Núm. 3.-Apartado n.º 74

Un campo de maniobras militares en Cerro Muriano

En la Diputación Provincial y convocadas por el señor Guerra Lozano, se han reunido las llamadas fuerzas vivas para tratar del proyecto de campo de maniobras militares en Cerro Muriano. Ignoramos por qué se limitó la invitación a un determinado número de señores, cuya representación, y cuya fuerza, por lo tanto, es menos viva que la de varios ausentes. Como ningún asunto económico puede afrontarse a espaldas de la cuestión política, queremos situar en nuestro comentario, con toda nitidez, el desarrollo del problema.

En principio hay que acoger con todo cariño el proyecto. Un campo de maniobras eleva la categoría militar de Córdoba y rinde, al mismo tiempo, grandes beneficios a la ciudad. La concentración de fuerzas supone saneados ingresos para el comercio y nutre el organismo urbano. Nos parece excesiva la cifra de diez millones que se ha lanzado oficiosamente, pero es indudable que el aprovisionamiento de las tropas maniobreras a lo largo del año procurará una buena masa de ganancias a la población. Quiere decir que consideramos un deber imperativo de todos los cordobeses y especialmente de sus autoridades y hombres políticos, sumar sus gestiones e influencias para conseguir del Gobierno la instalación en el Muriano de la base de prácticas militares.

Ahora bien, la cuestión no puede ser enfocada con ligereza. Si el organismo llamado a controlar la adquisición de terrenos y la cesión al Estado es la Diputación Provincial, solo puede pactarse en virtud de una acumulación de confianza, de un pleno mandato, y la Diputación, tal como ahora está constituida, carece de estas condiciones.

Siete diputados provinciales están dimitidos, por incompatibilidad con la política del Presidente. La renovación de cargos es, pues, una consecuencia que podrá ser dilatada por un exceso de desaprensión, pero que fatalmente ha de producirse. El último Gobernador de Córdoba, antes de concluir su ciclo de disparates, recibió del Gobierno orden de reestructurar dicho organismo. Contaba ya, para ello, con los nombres de los nuevos diputados socialistas, radicales socialistas y progresistas. Solo le faltaban los de los radicales, que, en su apego al «statu quo» y al usufructo unilateral de los cargos, el partido del señor Vaquero se resistía a entregar. Por mucho que prolonguen los señores eloytas su peculiar estrategia, uno de los primeros asuntos que el nuevo gobernador ha de afrontar es el de la Diputación. Por lo tanto, hasta que esta no quede reorganizada en pleno—y es cuestión de días—no se puede llevar más allá de un tanteo preliminar el considerable proyecto del campo de maniobras del Muriano.

Y ahora nuestra tesis del hecho de que la Diputación, cuando ha podido hacer lo que le ha dado el tiempo nos refería el diputado señor Azorín, cuyas gestiones cede al ministro de la Guerra se dirigían a atraer para Córdoba la adjudicación de la base de maniobras, que el señor Azaña se le quejó de la pasividad que la Diputación mostraba y de la dilación en los trámites, que llevaba acarreado el peligro de que el Estado eligiera otro sitio.

Esta misma indiferencia han merecido los requerimientos del Ministerio de Agricultura, que solicitaba de la Diputación terrenos para fundar una Granja Avícola del Estado. El director general de Ganadería señor Sabrás también se ha lamentado ante algún diputado por Córdoba de lo que consideraba inexplicable.

De manera que es urgente recobrar el tiempo perdido, pero sólo puede hacerlo la Diputación Provincial cuando esté perfectamente reconstituida con plenitud de funciones y de confianza.

EL MERCADO

CERDOS	
No se opera en el día.	
Se ofrecen a 12 pesetas	
CORDEROS	
En ovejas viejas se hacen operaciones de 7'50 a 9 pesetas, según clase.	
TRIGOS	
Sigue la tensión en la demanda. La tendencia es en alza, sirviendo de base el precio de 53.	

OTRAS IMPRESIONES	
Bu cebada insiste la flojedad y la inclinación a bajar. Las existencias de harinas casi agotadas. Se espera moliturar con alguna intensidad las partidas introducidas de trigo extranjero, a base de 70 pesetas la panadera.	
El aceite sigue cotizándose de 81 a 82 reales.	

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba.
Reses entradas en la semana del 19 al 25 de Junio con arreglo al Registro del día 18 del mismo mes.

MAYORES	
Don Enrique Salinas, 1	a 2'96
» Domingo Montero, 2	a 2'96
» Gaspar Rojas, 5	a 2'96
» Francisco Pino, 2	a 2'96
» Rafael Pino, 4	a 2'96
» Manuel Martínez, 10	a 2'97
» J. Alfonso Fernández, 6	a 2'97
» Gregorio García, 6	a 2'97
» Manuel Ramírez, 6	a 2'98
» Francisco Pino, resto	a 2'98

TERNERAS	
Don J. Alfonso Fernández, 1	a 3'80
» Rafael García, 1	a 3'80

MENORES	
Don Antonio Miranda, 12	a 2'34
» Francisco Amián, 15	a 2'34
» Rafael García, 10	a 2'34
» José M. Casado, 5	a 2'35

Los precios libres para el entrador son: de 2'71 a 2'73 para el ganado vacuno; a 3'40 para terneras; de 2'09 a 2'10 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 20 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'50
Idem sin hueso	4'90
Ternera con hueso	4'20
Idem sin hueso	5'80
Macho	3'00

Un obrero maltratado

Nos visita el obrero albañil José Castillo Pastor, de 37 años de edad, y nos denuncia que hallándose a las diez de la mañana en la Plaza del Mercado leyendo el periódico «La Tie-

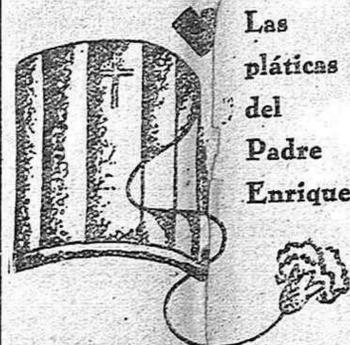
Estamos terminando

la instalación de nuestro magnífico local en la calle Gondomar, 9 y 11
Se abrirá muy pronto

Librería Luque

IMPRENTA Y PAPELERIA

rra» a varios compañeros como él sin trabajo, que no sabían leer, se acercaron unos guardias de asalto y lo detuvieron, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia, sin saber el motivo, y pegándole una formidable paliza. El obrero marchó a la Casa de Socorro, donde fué asistido de diversas contusiones, que nosotros pudimos comprobar. Nos manifestó que iba a denunciar el hecho al juez. Si lo ocurrido es como el relatado nos lo cuenta, revela una brutalidad incalificable, que ponemos en conocimiento de las autoridades gubernativas y judicial para su oportuno esclarecimiento.



Las pláticas del Padre Enrique

Con la firma de «Un buen católico» se nos remiten, hijas mías, para que las glosemos las siguientes palabras: «Recordemos que la doctrina de la Iglesia es una doctrina de sumisión y respeto a los Poderes constituidos, más aún, de amor, porque las autoridades civiles representan entre nosotros al mismo Dios. Esto es de fe. Defendamos vigorosamente la verdad, dejemos de nuestra veneración y obediencia. Es cierto que a veces se realizan mezquindades contra las autoridades eclesiásticas y se les ponen obstáculos en su camino. Pero no carecemos estas pequeñas, si no queremos crear un pobre concepto de nosotros y de nuestro país.»

Estas palabras os sumirán en perplejidad. Os indignará la idea de tener que sonreír a los gobernantes laicos y hasta sonreír a los diputados jacobinos. Pero quien las ha pronunciado es nada menos que un Príncipe de la Iglesia, el Cardenal Lepicier, Legado Pontificio para las fiestas nacionales de Juana de Arco, en la vecina República de Francia. Por cierto que un Padre jesuita, el P. Dabín, las ha comentado de esta guisa: «Pronunciadas a tal hora y en tal sitio—el sitio era la Casa de la Buena Prensa, de París—esas palabras implican una condenación palpable de la Santa Sede para la conducta seguida por la mayoría de la Prensa Católica francesa desde hace muchos años.»

Lejos de nosotros que tales conceptos hayan sido vertidos por sus autores de mala fe. Pero el aire de la Enciclopedia que todavía se respira en París puede incitar a error y obcecación. Corremos malos tiempos y aún los Doctores en Sagrada Teología y Ordenados en el «exorcitado», es decir, que han recibido la potestad especial de arrojar a los demonios, se contagiarán de las funestas ideas en boga, hasta el punto de decir disparates.

Menos mal que vosotros, candidas palomas, estáis revestidas de la gracia suficiente para discernir los verdaderos designios de la Iglesia en España y por eso leéis el «Syllabus» y los discursos de nuestro elocuente hermano Benínza; comprendéis el espíritu de arcángel que adorna a nuestro no menos fraternal Gil Robles; boicoteáis las tiendas de los laicos con una intención no vengativa, sino expiatoria; y, sobre todo, preferís a los consejos de vuestros padres, esposos y hermanos, a los sabios y penetrantes de vuestros sapientísimos confesores.

El Padre Enrique

Ideas y Hechos

La campaña contra los alcaldes socialistas obliga a algunos a defenderse

Entendemos que se comete una injusticia y una ligereza al imputar, por sistema, a los alcaldes socialistas vicios de que carecen. Algún colega local hablaba hace días de la mala administración de varios Ayuntamientos, entre ellos el de La Victoria. Hoy recibimos una cuartilla en que el alcalde de este pueblo expone su conducta. Las publicamos con gusto y lo mismo haremos con todas las autoridades y particulares cargados de razón.

Suele «La Voz», órgano del partido radical, atacar por sistema a los alcaldes socialistas. Y ello no nos preocupa a los que tenemos la conciencia tranquila, pero sí conviene dejar sentado que el procedimiento rebosa pobreza moral. En los números 4.893 y 4.895 de dicho diario leo noticias falsas que afectan a este Ayuntamiento, entre ellas una diciendo que ha dimitido un concejal de La Victoria con motivo de la catastrófica administración de los socialistas.

Asimismo hemos visto un suelto en que se habla de la desastrosa administración socialista y se pone como ejemplo a varios Ayuntamientos, entre ellos el que yo presido modestamente, pero honradamente. No se debe, acaso, perder el tiempo, respondiendo a los propaladores de falsedades, pero como hay gente que no los conoce bien y pueden darles crédito de personas veraces, me decido a trazar unas breves líneas. Ha habido, sí, quien ha dimitido su cargo de concejal, un republicano radical, que no es lo uno ni lo otro, y en cuyos méritos me detenga para no de-
llece hacer público que me enorgullo es por irregularidades más que mis compañeros de Concejo. Catorce meses llevo rigiendo la administración municipal.

En este tiempo ni un solo empleado del Ayuntamiento, técnico, o administrativo, o subalterno, ha dejado de cobrar sus haberes, cosa que empieza a no ocurrir en la misma Córdoba, pese a la sabiduría administrativa de que se jactan los radicales, entre los que figura el alcalde de la capital. Las demás obligaciones municipales de este pueblo tampoco han dejado de ser atendidas en ningún caso. Han sido pagadas en su fecha las cuotas para atenciones provinciales, sin apremios ni recordatorios. Han sido atendidas las obras públicas en la medida de nuestros medios y con la aquiescencia de los concejales republicanos.

Item más: durante el tiempo de esa actuación que llaman desastrosa se

han instalado en este pueblo dos escuelas de nueva creación; una de párvulos y otra de niños, habiéndose dotado de mobiliario y material moderno y abundante. Se han hecho reparaciones en el cementerio, para lo que no había cantidad presupuestada, pero por ser de urgencia así se acordó. Se ha hecho frente bienamente a la crisis obrera, empleándose considerables sumas en socorros metálicos y de pan, en alivio del paro forzoso.

He aquí algunos números.—Presupuesto municipal: 31.424 pesetas anuales.

Gastos: Por contingente, contribuciones e impuestos y suscripciones, 3.200 pesetas; rentas de casas escuelas y cuartel de la Guardia civil, 3.300; alumbrado público y de la Casa Ayuntamiento, 2.050; beneficencia y quintas, 2.400; personal municipal, 16.382, distribuidas entre un secretario, un oficial, un médico titular, un veterinario ídem, un alguacil, un peón caminero y un sepulturero. Todos estos gastos, que podemos llamar obligatorios, los tiene satisfechos el Ayuntamiento hasta el día. El resto disponible del presupuesto de ingresos (menos de de entretenimiento, reparaciones y blanqueos del cementerio, casa-cuartel y casa-Ayuntamiento; gastos de viaje en representación del Ayuntamiento; festejos de feria (500 pesetas); reparaciones de empiedros y de caminos vecinales. Y todos estos gastos los controla una comisión municipal en la que yo cuido que figuren algunos de esos concejales que hoy critican mi actuación.

Y nada más. Sigán esos republicanos, cuya moralidad les permite mentir lo mismo desde los bancos de la U. P. que desde los bancos de la República, y siga su «escrupuloso» periodismo, también antiguo órgano de la U. P., difamando a los alcaldes socialistas. Nuestra respuesta debe ser el máximo desprecio.

La Victoria y Junio de 1932.—El Alcalde, José Pérez.

El «avi» dice que nación o región es igual, porque el gobierno de la Generalidad estará sobre todo

BARCELONA, 18.—El señor Maciá ha pronunciado las siguientes palabras: «Ya hemos conseguido—añade—la aprobación del artículo primero, en que se dice que Cataluña se constituye en región autónoma. Se aprobarán también los otros artículos, con modificaciones de redacción. Se habla ahora y se discute acerca de la importancia de la palabra y del concepto de nación o región. Existirá esa importancia; pero yo he de decir que nación autónoma o región autónoma lo que gobierne la Generalidad, la actuación de este gobierno será la misma si es región como si es nación, porque no dejará de ser Cataluña.»

Insiste el rumor de que va a implantarse una dictadura

BUENOS AIRES, 18.—La Presidencia de la República ha publicado nuevamente una nota desmintiendo que el jefe militar le haya visitado en nombre del Ejército, exigiéndole la imposición de una nueva dictadura. Entre todos los grupos políticos hay gran efervescencia, pues se sabe que por parte de determinados elementos, continuadores de las antiguas juntas militares, han expresado determinadas exigencias incompatibles con la soberanía del Parlamento y de la Constitución argentina. Los grupos de los diferentes partidos se muestran partidarios del mantenimiento de las actuales instituciones. Hay gran efervescencia.

Lea usted EL SUR



Los espectáculos de verano

Sigue el tiempo bromeando con los cordobeses. Se puede decir que hogaño no hubo en Córdoba primavera. Tampoco quiere haber por lo visto verano, en cuyas puertas estamos sin que las noches dejen de ser frescas. Tan frescas que los cines no se deciden a abandonar sus locales de invierno. Tal pasó con el de la Plaza de Toros, que anoche se quedó en el Gran Teatro. Los del Alcázar, menos frioleros, y el Parque Recreativo sí han decidido dejar la pelliza.

Parece ser que las tres empresas preparan importantes estrenos, pero la base de la campaña será volver a pasar los éxitos del año. En realidad las casas productoras no dan para mucho más.

También las estrellas amenazan con huelgas

James Cagney, Joan Blondell y Marión Marsh han amenazado a los directivos de la «Warner» con declararse en huelga si no les aumentan sus sueldos.

Fundan su demanda en que sus films atraen bastante más público del que logran llevar algunos artistas de otras firmas que, no obstante, se hallan mejor remunerados.

Una denuncia contra «Adán y Eva»

Una iglesia de los Estados Unidos ha presentado una denuncia contra la casa productora de un film en el cual «Adán y Eva» aparecen completamente desnudos.

Los editores alegan que no han hecho más que seguir fielmente la Biblia

La mayor economía consiste en usar **Calzados MIGUEL**
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

que, por respeto al arte y a la autenticidad, no podían presentar a los protagonistas con el taparrabos, de uso muy posterior a la época de nuestros primeros padres y, por consiguiente, que no hay lugar a sanción contra ellos.

Ahora, todo estriba en que el juez sea de la misma opinión.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Anoche recibieron asistencia en la Casa de Socorro Antonio Ortega Feijó, de ocho años, de una herida contusa en la región occipital ocasionada por haber sufrido una caída en la vía pública.

Angel Izquierdo Luque, de 12 años, de una herida contusa en la región occipital ocasionada de una pedrada en el Campo de la Verdad.

El niño de cinco años José Barrileiro Carmona que sufrió una caída en los patios de San Francisco, de una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha de pronóstico reservado.

José Sánchez García, de 55 años, de alcoholismo agudo.

Manuel Reinos Obregón, de 17 años, de confusión erosiva en el pabellón de la oreja izquierda producida en riña que sostuvo con otro sujeto.

—Por desobediencia a la autoridad ha sido detenido Alfonso Reyes Cortés.

—Por sostener riña y promover fuerte escándalo han sido detenidos Francisco Leiva Carrillo y Faustino Rodríguez Martínez.

—En Alcolea, por cuestiones de un trato de caballerías, discutieron y acabaron en pelea Antonio Lozano Molina y Paulino Millán Herrero, resultando Antonio con una herida en la cabeza y otra en la cara.

De Instrucción

Posesión
Los maestros don José Sánchez y don Enrique Ayllón se han posesionado de sus cargos en las escuelas de niños de las aldeas de Villalón y la Ventilla (Fuente Palmera).

Expedientes personales
Ha remitido la Sección Administrativa de Santander a la de Córdoba los expedientes personales de los maestros don Juan Ferrer y don Juan Muñoz, que han de servir escuelas en esta provincia.

Hacienda

Pagos
En la Delegación de Hacienda están puestos a cobro los libramientos correspondientes a los señores Jefes de Telégrafos y Presidente de la Diputación.

Los bulos de la Radio

Bajo este título, «La Noche», correspondiente al día de ayer, publica el siguiente suelto:

«Una vez más la Radio o intranquiliza a la ciudad con noticias falsas acerca de perturbaciones que no se han producido o lanza informaciones de procedencia desconocida que luego no se confirman».

Esta tarde lanzó la noticia de haber sido detenido en Cáceres el general Martínez Anido. La dió en firme, como dando a entender, así lo suponían los radioescuchas, que era de origen oficial. Y lo de siempre. Al preguntarle al gobernador si era cierta la noticia, la desmintió.

Las Empresas periodísticas deberían salir en defensa de sus intereses y evitar, además, que se engañe al público o que se intranquile o sobresalte a la ciudad. Uno de los gastos más crecidos de la Prensa son los servicios informativos. Y mientras la Radio se aprovecha de las informaciones de Prensa, dándolas como propias, cuando quiere presumir de entrada nos larga camelos o bulos. Y esto ni es serio ni debe tolerarse. A no ser que sea letra muerta la ley de Defensa de la Prensa.

Conformes en todo con el colega. Los abusos y otros excésos de la Radio resultan ya intolerables.

Por sistema se vienen dando los lunes, antes de las siete de la tarde, noticias de información y comunicando anuncios no obstante estar terminantemente prohibido por las disposiciones vigentes.

Pero no paran aquí las cosas, como en el caso presente, en que se da una noticia completamente falsa.

Sería ya hora de que el gobernador civil interviniera en el asunto, haciendo cumplir la ley en lo referente a informaciones y anuncios el lunes, antes de las siete de la tarde.

Gran Funeraria Católica

JOSE A. MORENO
Servicio rápido y económico.
Pompeyos, 7 :: T. 1503 :: Córdoba

ALQUILO

pisos bien amueblados, temporada verano. Con cinco camas, 700 pesetas. Con seis, 800.
Consulten a Librería CASTRILLON.—ZARAUZ. (Guipúzcoa).

Lea Vd. en su casa

buenos libros por unos cuantos céntimos.

Biblioteca Circulante

Pida catálogo.
AMBROSIO DE MORALES, núm. 10

El GAS

es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

instalaciones alquiladas

Los Pueblos

Peñarroya-Pueblonuevo

Aparece sobre la vía férrea el cadáver de un hombre

Por uno de los guardas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya fué descubierto a las tres de la mañana del día 15 el cadáver de un hombre, que se hallaba tendido sobre la vía férrea del ramal de «La Hullera», en el trayecto de los vacíos de «Santa Elísa».

Dióse cuenta de ello a este Juzgado municipal, que una hora más tarde personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito municipal.

Hoy, a las once, se le practicó la autopsia y aunque el dictamen no pudimos conocerlo por reservas del sumario, parece ser que del resultado de la misma y otras diligencias judiciales que se realizaron, queda desprendida la certeza de que el individuo a que aludimos fué arrollado por uno de los trenes mineros que hacen el servicio a «La Vega», produciéndole distintas heridas de carácter grave, a consecuencia de las cuales falleció.

Con ello se desmiente la suposición comentada de que se pudiera tratar de un asesinato, habiéndose colocado el cadáver sobre la vía para que, al ser destrozado por el tren, quedara en la incógnita el crimen, achacándose la muerte a un accidente ferroviario.

La víctima se llamaba Manuel Romero Alonso, de 39 años de edad. Estuvo trabajando en una huerta conocida por la de «La Celia».

Telegráficamente se comunicó lo ocurrido a sus familiares, residentes en Castuera (Badajoz) y esta tarde, a última hora, se personaron en el Juzgado municipal.

Regreso

Después de cumplir el permiso concedido por la Dirección General de Funcionarios del Cuerpo de Policía Local afecto a esta plantilla, nuestro buen amigo don Francisco Javier Cabello de Mena.—Corresponsal.

Bujalance

¿Quiénes son los enchufistas?

Créeme amable lector que me he «quedado» perplejo. Se trata, pues, de que ya no son solamente los socialistas los que trabajan el «enchufe». La última sesión celebrada en nuestro Ilustre Ayuntamiento fué un derroche de «verbosidad»; hubo lo que se dice «mucho hule». Bien sabemos que se dieron algunas verónicas «belmontinas» colosales contra la arbitrariedad de nuestro popular alcalde lerrouxista...

En fin, para que seguir contando: ¡Estamos mejor que en Jauja! ¡y don Alejandro sin entrar!

Plaza de Toros «Ideal Cinema»

¡Por fin podemos respirar! Ya tenemos instalado, en la popular Escuela Taurina, un hermoso Cinema de verano.

¿Su propietario? don Antonio Cabrera. Hombre de actividad febril.

Se dice que para el sábado será la inauguración con una monumental película sonora.

Nuestra felicitación a la Empresa, a la que deseamos esté acertada en programas cinematográficos, ya que el pueblo de Bujalance sabe corresponder con los hombres que por blasón y emblema llevan sobre su pecho un ideal de engrandecimiento para la patria.

Yo mismo

EL BRASERO
a cargo del CUÑADO DEL SOTA
Vinos de Montilla y licores de todas clases. Café y Cerveza.
Plaza de SAN PEDRO, 5 - Córdoba

absoluta, solamente
Calzados Miguel
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

GRAN ACONTECIMIENTO

El LUNES 20 debut en el

GRAN BAR

del notable cuarteto

Hermanos BAEZ

De DOCE a DOS y media y de OCHO a DIEZ de la noche.

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: **Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba** Almacenes: **Doce de Octubre**

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY SABADO 18 DE JUNIO DE 1932
A las 9 de la noche.—Programa mudo.—HERMANOS DE ARMAS.—Silla, 0'50.—Especial para niños, 0'25. General, 0'10.—A las 11 de la noche.—Programa Sonoro.—Estreno: REMANDO VA, dibujos sonoros.—Reestreno formidable: TRADER HORN. La película milagro de «Metro Golwyn Mayer», en español.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. General, 0'30.—La taquilla se abre a las ocho de la noche.

PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera.—Tlf. 1750

FUNCIONES PARA HOY SABADO 18 DE JUNIO DE 1932
A las ocho de la tarde y diez y media noche.—Colosal programa totalmente hablado en español.—MONERIAS, superproducción cómica hablada en español por Charles Chasses.—2.º CHERI BIBI, la mejor creación hablada en español de Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30. Hay medias tradas para niños en ambas secciones.—Mañana, a las cuatro y media, en el Teatro Duque de Rivas, Cine popular.
SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera.—Hoy Sábado, a las diez y media de la noche, debut de la gran Compañía de Comedias ENGLIDA-NOS, con el reestreno de la comedia de Muñoz Seca, MI PADRE.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30.—Todos los días, a las siete y media de la tarde programa de Cine popular.

Agencia Liber

Se tramitan toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas. Informaciones generales
San Felipe, 9 :: Telf. 1685 :: Córdoba

VENTA DE PEDROCHES

Si quiere pasar un rato divertido por tarde y noche, no deje de visitar donde encontrará una buena orquesta y vinos de las mejores marcas. POLLOS a elegir, 7 pesetas. Botella de CARBONELL, 5'50. A comer y divertirse por poco dinero.

VENTA DE PEDROCHES STADIUM AMERICA

MAÑANA DOMINGO 19 DE JUNIO 1932
Gran Partido de revancha entre el

SEVILLA F. C.

(CAMPEON DE ANDALUCIA) y

Córdoba Racing Club

Ambos grupos se disputarán una hermosa Copa, donada por los sevillanos. Comenzará el partido a las CINCO Y MEDIA de la tarde y será arbitrado por un colegiado del Sur.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

EMPRESA DE AUTOMOVILES LOS PEDROCHES

AVENIDA DE CANALEJAS

Servicio diario oficial de Córdoba a Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Hinojosa del Duque y Belalcázar.

SALIDA DE CORDOBA A LAS CINCO :: Servicios especiales

INFORMACIONES TELEFONICAS

La reforma de las leyes de justicia militar. Trámites que han de seguirse para la designación de presidente del Tribunal Supremo. Se resuelve un expediente contra varios ingenieros incoado en tiempos de la Dictadura. Otras noticias.

Madrid

El diputado Quintana, enfermo

MADRID, 3 t.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad en el sanatorio del Rosario el diputado de la Esquerra catalana señor Quintana.

Nuevo grupo parlamentario

MADRID, 3 t.—Los diputados que se interesan por el fomento del turismo se reunirán el miércoles próximo para constituir un grupo parlamentario.

Manifestaciones de Besteiro

MADRID, 3 t.—El presidente de la Cámara manifestó que la sesión de ayer terminó tan pronto porque surgieron dificultades en la Comisión respecto al acoplamiento de las enmiendas.

Se resuelve un expediente contra varios ingenieros

MADRID, 5 t.—El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que se había dado por terminado un expediente instruido contra cuatro ingenieros de Caminos afectos a la Jefatura de Albacete, que quedan en situación de suspensos de empleo y sueldo y cuyo tanto de culpa pasa a los tribunales de Justicia. Caso de que la sentencia sea condenatoria dichos ingenieros quedan separados definitivamente del Cuerpo y obligados a reintegrar cantidades.

Añadió que había ordenado la impresión del escrito del acta de acusación de la comisión de Responsabilidades de la Dictadura, los votos particulares y las enmiendas, con el fin de que el próximo martes pudiera discutirse la propuesta del Tribunal. Por eso hará gestiones para aplazar la interpelación sobre la situación social de Sevilla hasta el miércoles. El martes y el miércoles seguirá el debate sobre la reforma agraria.

Terminó diciendo que espera no hubiera interrupciones en la discusión del Estatuto.

La enmienda de Rey Mora

MADRID, 3 t.—La minoría radical se ha reunido examinando el texto del artículo segundo, nuevamente redactado por la comisión de Estatutos. Acordó la minoría mantener la enmienda del señor Rey Mora si la comisión no la aceptaba pidiendo votación nominal.

Tres ayudantes quedan separados del Cuerpo y otros de la misma categoría sufrirán seis meses de suspensión de empleo y sueldo.

Así mismo quedan separados seis ayudantes de la Jefatura de Obras Públicas.

Todos estos expedientes fueron incoados en tiempos de la Dictadura y estaban pendientes de resolución.

Los expedientes han pasado al fiscal de la República.

Los trámites para la elección de presidente del Tribunal Supremo

MADRID, 5 t.—El señor Albornoz manifestó a los periodistas que en breve haría la designación de la asamblea constituyente para proceder a la elección de presidente del Tribunal Supremo.

La asamblea estará constituida por un presidente de Sala del Supremo, miembros del cuerpo fiscal, quince presidentes de Audiencias territoriales, los jueces de Instrucción que ocupen los diez primeros puestos en el escalafón, quince diputados a Cortes, los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones mayores de cincuenta mil habitantes, los decanos de las Universidades y los decanos de las de Ciencias, Morales y Jurisprudencia.

La votación será secreta. Los tres nombres que obtengan ma-

yor número de votos constituirán una terna, que será elevada al Presidente de la República.

El Presidente de la República dentro de los tres días siguientes designará presidente del Supremo a uno de los tres que figuran en la terna.

El nombramiento se hará por decreto de la Presidencia de la República, refrendado por el ministro de Justicia.

Se dispondrá que todos los miembros de la Asamblea perciban gastos de viaje y una dieta de 50 pesetas diarias.

Toda la correspondencia APARTADO NÚM. 74

Los oficiales portugueses en el Palacio Nacional

MADRID, 5 t.—El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Portugal que iba acompañado de los oficiales del ejército portugués que han asistido a las pruebas del concurso hípico celebrado en Madrid.

Después recibió al comité de la Federación Nacional de Fútbol.

El despacho de Azaña

MADRID, 5 t.—El jefe del Gobierno recibió a una comisión del Comité Nacional de la Edificación, que le dio cuenta del paro obrero y crisis de trabajo.

El señor Azaña prometió a los comisionados que en breve daría comienzo la construcción de un edificio para nueva cárcel de mujeres y otro para comedores de asistencia social. Los comisionados salieron satisfechísimos de la entrevista.

En honor del Ejército español

MADRID, 5 t.—El señor Zulueta manifestó que le había visitado el ministro del Ecuador, dándole cuenta de que el ministro de la Guerra de su país había visitado a la representa-

Reforma de las leyes de justicia militar

MADRID, 630 t.—En breve se designará una comisión militar que entenderá en la reforma de las leyes vigentes en materia de justicia militar, acomodándolas a las dictadas por el Gobierno de la República.

Formarán la comisión el presidente de la sala sexta del Supremo, dos ma-

gistrados de la misma, un inspector del Ejército, un vocal de la comisión jurídica asesora, un auditor de guerra, un delegado del Ministerio de la Guerra, teniente auditor y un jefe de Estado Mayor en calidad de secretario, sin voto.

Adquisición de un inmueble

MADRID, 630 t.—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de que la colonia española de San José de Costa Rica ha adquirido un inmueble para la Casa de España. La suscripción iniciada fué cubierta en su totalidad.

Los inquilinos celebrarán mañana un acto de protesta

MADRID, 630 t.—La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid ha organizado un acto público, que se verificará mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, para protestar contra el último decreto de alquileres.

Los médicos forenses

MADRID, 5 t.—El ministro de Justicia ha manifestado que en breve someterá la total reorganización del Cuerpo de Médicos forenses.

La secularización de cementerios

MADRID, 5 t.—El ministro de Justicia se propone dictar una disposición especial que resuelva totalmente el problema de la secularización de cementerios con arreglo al carácter civil de los enterramientos.

Con ello se evitará el que las familias anulen la última voluntad de los fallecidos.

Será reglamentado el enterramiento en las iglesias y en los cementerios particulares respetándose los existentes.

Explota un saco de pistones. Un herido gravísimo

MADRID, 630.—Esta tarde se encontraban varios individuos pesando un saco de pistones de escopeta en Puerta Cerrada cuando hizo explosión. Resultó gravísimo Demetrio Herranz que quedará ciego. Sufrió la amputación de la pierna derecha.

La explosión fué enorme, causando extraordinaria alarma.

Provincias

La huelga de arrumbadores

MALAGA, 630 t.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros arrumbadores del muelle. Los trabajos de carga y descarga fueron realizados por obreros no sindicados. Se han adoptado precauciones.

Muere un niño electrocutado

DAIMIEL, 630 t.—Cuando jugaba en las proximidades de la vía férrea de Ciudad Real el niño de doce años Isidoro Lara Pastrana, subió a una de las torretas metálicas y al tocar un cable conductor de energía eléctrica quedó electrocutado.

Comunista a la cárcel

HUELVA, 3 t.—En Aracena ha sido detenido Carlos Luna Torres, significado comunista, encontrándose en su domicilio explosivos y documentos comprometedores y el proyecto de constitución de una sociedad comunista. El detenido ha ingresado en la cárcel.

Tres campesinos heridos

MALAGA, 3 t.—Un grupo de campesinos huelguistas del pueblo de Molina insultó a la Guardia civil, y ésta los disolvió a sablazos. Hay tres revoltosos heridos.

el ministro del Interior ha desmentido que se hayan registrado intentos de perturbar el orden político y que un jefe del ejército haya visitado al presidente Justo para hacerle determinadas exigencias.

Los cines chilenos

Valparaíso, 18.—El Gobierno ha dispuesto que hasta nueva orden todos los cinematógrafos chilenos dejen de proyectar películas sonoras y mudas de origen norteamericano.

Sobre la ley seca

Chicago, 18.—La Convención republicana ha rechazado por una gran mayoría el proyecto presentado por la minoría encaminado a la supresión pura y simple de la ley de prohibición.

El exemperador abisinio

Djibuti, 18.—Se confirma que el exemperador abisinio no ha sido detenido, como se había dicho anteriormente, y que se encuentra refugiado en la región de Gojjam, donde le protegen varios de sus partidarios.

La propaganda de la rabia

BUCAREST, 18.—En la pequeña población de Bodaesti una muchacha que había sido mordida por un perro rabioso, sin recibir después los cuidados necesarios, ha mordido a unas sesenta personas.

Ventajas de la Federación

PARIS, 18.—Según noticias llegadas a esta capital, la convención republicana de Chicago hace suya la proposición del Gobierno encaminada a conceder a los distintos Estados el derecho de mantener o suprimir la ley de prohibición, que, de ahora en adelante no sería precepto federal y constitucional.

Militares

Marchan

El capitán de Infantería don José Ruiz Muñoz marcha a Ubeda y Jaén para asistir a unos consejos de Guerra; a los mismos puntos y con igual fin van también los capitanes de Caballería don Nicolás Vallarino y don Francisco Maquiera.

Nuestra información deportiva

El lunes próximo publicaremos una detallada reseña del partido Sevilla F. C.-Racing local en el Stadium América y de la sensacional final de la Copa de España entre el Barcelona y el Athletic de Bilbao.

En los talleres de

El Sur

se confecciona toda clase de trabajos tipográficos relacionados con la propaganda obrera, como Reglamentos, Manifiestos, etc., etc.

Anuncios económicos

AVISO: Pruebe y propague las exquisitas patatas fritas de EL COCINERO (marca registrada) Servicio a domicilio. Teléfono 2139. AUTOMOVIL DODGE 6 cilindros, seminuevo, cerrado, se vende muy buenas condiciones. Darán razón Realnjo, 12, taberna de Castillo. Córdoba.

Extranjero

Abolición de la ley seca

BOGOTA, 18.—El Gobierno colombiano ha decidido suprimir el régimen prohibicionista y a partir del primero del julio próximo volverá Colombia a ser húmeda. La suspensión de la ley de prohibición ha sido decretada por un tiempo indefinido.

Triunfaron los nacionalistas

LA VALETTE, 18.—Las elecciones han constituido un triunfo para los nacionalistas, que han sacado once puestos contra cuatro que han obtenido los constitucionalistas. Lord Strikland ha sido reelegido.

El orden político

BUENOS AIRES, 18.—En el Parlamento, contestando a una pregunta,

Los padres de la Ciudad

El terrible «affaire» Medina y el masoquismo del escándalo

Nos extraña que un periódico local, que hace tiempo se escandalizaba y mostraba pudoroso ante los ataques de otro periódico de Córdoba, al quedarse solo adopte los procedimientos que pretendía condenar.

¿Qué fin tiene toda esta alharaca promovida contra los hombres del Partido Socialista y especialmente contra el señor Medina? Puede el citado periódico tener la seguridad de que ha despertado nuestra curiosidad y hemos querido informarnos de la verdad de los hechos, para censurarlos por nuestra cuenta o exculparlos. Y esto mismo haremos en todo caso en que figure el prestigio de una autoridad, sea socialista o republicana.

Nuestra investigación ha dado este fruto: El señor Medina enteróse de que a un carnicero le habían intervenido unas pesas faltas. Sospechó que la denuncia era cosa del señor Diéguez, concejal que al parecer suele, unas veces mostrarse excesivamente autoritario, sin perjuicio de otras pasarse de tolerante, y le dijo al Fiel contraste que antes de pasar el parte al Juzgado lo viera para comprobar la exactitud del asunto.

También se acusa al señor Medina de haber roto el parte de un guardia en que daba conocimiento del hecho, pero de ser cierto no sería sino una repetición de lo que desde el alcalde hasta el último concejal vienen haciendo con sus recomendados. Según testimonio del jefe de los municipales, se rompen diariamente de 30 a 40 partes. Es decir, un pequeño favor desinteresado.

Otra acusación: Un señor Barrera, empleado, declara que en un puesto de pan no se efectuaban los repesos porque el dueño era amigo del señor Medina. Más tarde el mismo señor Barrera desmiente estas declaraciones, alegando que en realidad no efectuó los decomisos porque el déficit de peso era inapreciable.

Por último, se asegura que no obstante haber analizado y precintado el repetido teniente de alcalde 20 arrobas de aceite en tres establecimientos distintos, mandó luego que fuera sustituido este caldo por otro, en tanto el señor Diéguez fué a casa del marqués a decirle que si llega a hablar con él, le hubiera costado menos dinero. El mismo día del precintado estuvo el señor Diéguez en coche con el abastecedor para gestionar que no se le causaran perjuicios.

He aquí todo el terrible «affaire» Medina. En todo el expediente, según nuestras noticias fidedignas, no hay un solo indicio de lucro. Si acaso pequeños favores, tan corrientes en la política municipal. Nosotros vemos algo más: una persecución del señor Medina por el señor Diéguez, y la complacencia emboscada de los concejales monárquicos y radicales que querían hallar ocasión para quebrantar el crédito de algún edil socialista. Política. Nada más que política mínima y triste. Y que no se hable de ética, porque la ética es una cosa demasiado solemne para los señores que han querido someter a una votación secreta la honorabilidad de un compañero, dejando, sin embargo, en medio del arroyo acusaciones más gra-

ves que pesaban sobre el mismo alcalde.

La opinión tiene derecho a sonreírse. Finalmente nos hemos querido enterar si era cierto, como también dice el repetido órgano del concubinato monárquico-radical, si era cierto que los socialistas en la sesión secreta votaron contra su compañero. He aquí, también, la verdad: Habiendo sido rechazado el voto particular formulado en las diligencias por el señor Hidalgo, se presentó otro de don Antonio Jaén, que consideraba los hechos una ligereza y proponía una simple amonestación. Como la minoría socialista no podía abstenerse de votar, reglamentariamente, entre hacerlo con los monárquicos y los radicales y hacerlo con el señor Jaén, prefirieron el mal menor.

¿Está ya servida la opinión, que quería saber pelos y señales del proceso? Hermoso favor le han hecho a la República los republicanos radicales, al servicio, en estos rancores políticos, de los monárquicos, utilizando de cabeza de turco a un muchacho honrado que para ejercer sus funciones fiscales había de levantarse a las seis, pues a las ocho lo esperaba su caja de tipógrafo, con la que se gana el pan, en tanto otros se lo ganan con medios menos confesables.

Después de escrito lo anterior, completan nuestros informes y sobre todo dejarán satisfecho el juicio irónico del lector, estas dos circunstancias: Que los hechos apuntados ocurrieron en Julio del año pasado. ¿Cómo han necesitado los señores monárquicos y radicales tanto tiempo para sentir la «incompatibilidad moral»? Otro dato: El industrial de las pesas faltas—un carnicero—fué por cierto condenado en el asunto que motiva una de las acusaciones contra el señor Medina. Lo cual quiere decir que el citado teniente de alcalde se limitó a comprobar la denuncia y no hizo nada para evitar ulteriores consecuencias.

Gobierno civil

En el Gobierno Civil le han sido facilitadas a la Prensa las siguientes notas oficiales:

Jurado Mixto

Habiéndose ordenado por el Ministerio del Trabajo y publicado en la «Gaceta» correspondiente al 10 del actual, la constitución del Jurado Mixto de las industrias del mueble, han sido citados los patronos y por si involuntariamente se ha omitido a alguno de ellos, se hace público por la presente el llamamiento a fin de que asistan todos los que se crean en derecho para tomar parte en la designación de vocales.

El acto tendrá lugar en la Delegación provincial del Trabajo (Gobierno Civil) el próximo día 20 del corriente a las ocho de la tarde.

La designación de vocales para dicho Jurado Mixto para la representación obrera corresponde hacerla a la Sociedad de Ebanistas y similares de Córdoba con 145 asociados, la Socie-

dad del Ramo de la Madera de Lucena con quince obreros, Sociedad de Obreros Carpinteros de Montilla con 58 obreros y torneros de Lucena con 34 y todas las que remitirán acta de votación a la Delegación Regional del Trabajo de Sevilla.

Junta de Protección a la Infancia

Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil la Junta de Protección a la Infancia.

Ha sido objeto de la reunión dar cuenta del estado de la mendicidad con relación a la Cocina Económica que facilita veintidós mil raciones mensuales de comida, más de doce mil gratuitas, no teniendo suscripción más que por unas trescientas pesetas, por lo que actualmente tiene un déficit de más de ocho mil pesetas.

Ello hace preciso que el pueblo de Córdoba, de sentimientos tan generosos, se dé cuenta de la importante misión que desempeña la entidad y cada uno, en la medida de sus fuerzas, suscriba alguna cantidad mensual, que por pequeña que fuese sería de gran importancia si todos acudieran a este llamamiento.

Frases del gobernador

Dijo el gobernador civil interino a los periodistas que es necesario que dicha Junta se ocupe también de impedir que los niños den el espectáculo que se viene presenciando, especialmente por las tardes, en los sitios céntricos de la población, ya que dicha Junta tiene el ofrecimiento hecho por el Obispo al Gobernador de atender una casa que pueda servir para recogimiento de los pequeños abandonados y para retener aquellos que deban entregarse a sus padres, a quienes al comprobarse que los hacen objeto de explotación implorando la caridad pública les serán impuestas por la autoridad aquellos correctivos a que hubiere lugar.

Vilanillos

No hacen falta gobernadores

Únicamente la ausencia del señor Valera Valverde y del señor Delgado ha podido demostrar la perfecta inutilidad de ambos señores. Nunca ha gozado Córdoba de tanta paz como ahora en que no tiene gobernador. Claro está que no por eso se halla la provincia desgobernada. Pero quien ejerce interinamente el mando, el señor Presidente de la Audiencia, pone sencillamente en su función advertencia lo que hay que poner: una discreta vigilancia. Con eso basta para que no se mueva una mosca. ¿No lo notan los señores que estimaban imprescindibles aquellas fantásticas movilizaciones de fuerzas a que tan aficionado era el pintoresco castellano de Belalcázar? Y no parece sino que el gobernador recién nombrado adivina la puerilidad del cargo, mostrando la menor prisa posible para venir. En cambio, es evidente que los tres o cuatro currinches que se dedican a tabardillos y consejeros áulicos de la primera autoridad de la provincia, están tascando sus deseos de ser respectivamente los primeros en saltar el primer cuento a la oreja de Su Excelencia.

Un suicidio

En la Granja de Torrehermosa y en el sitio llamado «Cañada de Toraja», ha aparecido ahogado en la rama de un olivo el vecino de dicho pueblo José Rodríguez Gómez (a) Víctor, de 40 años de edad, soltero.

El Juzgado de Instrucción del partido se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

Se ignoran los móviles que impulsaran al suicida a tomar tal resolución.

Selección de zapatos mallorquines

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Todo el que compre un sombrero de paja a PADILLA CRESPO, gratuitamente, se le limpiará el del año anterior ::

Un comunicado

El Comité Ejecutivo Socialista responde a las difamaciones

El Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Córdoba nos envía para su publicación la siguiente nota: «El órgano del partido radical sigue su campaña de difamación contra el compañero Medina y lanza ridículas sugerencias contra los miembros de nuestra Agrupación. No podemos detenernos en un diálogo con quienes han perdido toda noción de cortésia política y llegan, con plena conciencia de que mienten, a cultivar la bajeza como arma de combate. Ahora bien, la opinión exige claridad en este asunto y nosotros queremos ser claros, pidiendo ante todo perdón por vernos obligados a expresar con frases duras nuestro justo sentimiento. Nos reservamos hacer públicos todos los detalles del expediente Medina hasta que no los conozca, con arreglo a nuestras normas democráticas, la Agrupación Socialista de Córdoba. Pero hoy, que «La Voz» alude a la ética, declaramos que sólo en servicio

de Córdoba y para fiscalizar la gestión de los radicales y monárquicos, hemos podido volver al Municipio y coincidir con la moral de un alcalde radical, republicano a las órdenes del pequeño caudillo monárquico señor Calderón, a quien se le acusó desde un periódico local de estafador, no mereciendo tan gravísima acusación el celo que hoy aplican monárquicos y radicales para descubrir terribles vicios en una conducta honrada. En nuestro «dossier» político tenemos datos documentales de la incompatibilidad moral del alcalde, y las diligencias correspondientes figuran en el Juzgado de la Izquierda. Aceptamos, pues, todos los retos de «La Voz» y de las minorías monárquica y radical, pero con una sola condición: que en sesión pública se sometan al juicio de la opinión el caso del alcalde de Córdoba y el de nuestro compañero Medina.»

Noticias

Convocatoria

El próximo domingo 19, a las diez y media de la mañana, se reunirá, en Junta general extraordinaria, la Agrupación Socialista local, en su domicilio social Casa del Pueblo, para tratar sobre la situación de la minoría municipal ante los ataques de los monárquicos y radicales.

Sirva la presente de convocatoria, encareciendo puntual asistencia, dada la importancia de la cuestión a discutir.

Una conferencia

El próximo lunes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de Acción Popular, sobre el tema «La unidad de España considerada históricamente», el ex-diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios.

Un homenaje

Mañana se celebrará en Málaga un banquete en honor del ilustre abogado y diputado a Cortes don Emilio Baeza Medina. Entre las personas que asistirán figuran el Director General de Agricultura don Fernando Valera y el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

También han anunciado su presencia, si sus ocupaciones lo permiten, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos y el de Agricultura don Marcelino Domingo.

Despedida

Anoche despidióse la Compañía Alcoriza del popular Salón San Lorenzo, presentando «Fantomas». Esta noche debuta la Compañía Enguadianos con «Mi padre», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La revista de los servicios social-agrícolas

Se ha publicado el segundo número de la revista de los Servicios Social-Agrarios y de Estadística Agrícola Social, órgano de la Inspección de dichos servicios.

Contiene valiosos originales de los señores Valiente, subsecretario de de Agricultura; Vázquez Humasqué, inspector de los Servicios Social-Agrarios, y de los técnicos y publicistas señores Blanco, Coloma, Ballester, Miranda, Carrión y del Caño.

Asimismo inserta cuadros estadísticos y trabajos diversos sobre distribución de la superficie catastrada, latifundios, Crédito Agrícola, Sindicatos, Arrendamientos, legislación social agraria, etc., etc.

Esta interesante publicación se envía gratis a las entidades y personas que la soliciten.

Un busto a Pablo Iglesias

En Puente Genil se descubrirá el día 24 del corriente un busto erigido a la memoria del gran socialista Pablo Iglesias por aquella Agrupación. Es obra admirable de nuestro que-

rído amigo y compañero de Redacción don Enrique Moreno. A la inauguración asistirán numerosos diputados a Cortes, entre ellos Morón, Ruiz del Toro, Luis Prieto, Azorín, García Hidalgo, Bruno Alonso, Hermenegildo Casas y Acuña.

Se alzarán la obra de arte en la linda Plaza de España, en medio del jardín.

La Agrupación prepara con tal motivo distintos actos de solemnidad democrática.

La Banda municipal

Obras que ejecutará la citada Banda mañana, domingo, de seis a ocho de la tarde, en el Paseo de la Victoria:

- 1.º «Corazón gitano», pasodoble; Martín Domingo; 2.º «Allegro del trío en si bemol», Beethoven; 3.º «Tannhäuser», coro de peregrinos y romanza de la estrella, Wagner; 4.º «La Reina Mora», selección, Serrano; 5.º «Mendi-Mendiyán», fantasía, Usandizaga; 6.º «¡Canta, guitarra!», canción (1.ª vez), Villajos.

De la provincia

BUJALANCE

Detención del cómplice de una tragedia

Comunica la Guardia civil que por fuerzas de este Instituto ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Andrés Obrero Castillo, de 20 años de edad, el que confesó que había tenido complicidad en un crimen cometido el pasado día 8 del mes actual, pues sujeto a José Obrero García hasta que José Anguita Frias lo extranjó.

También dijo haber ayudado a conducir el cadáver al arroyo donde fue hallado.

El detenido presentaba varios arañazos en la mano derecha, que le causó al luchar con él José Obrero.

Los modelos más bonitos, los presenta

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Para beber buenos Vinos de Montilla y Moriles, visite la taberna de

Rafael 'El Cordobés',

Cerveza y licores de las mejores marcas. Tapas diarias y variadas. Gran confort y esmerado servicio. No lo olvide.

Rafael 'El Cordobés',

DUQUE DE HORNACHUELOS, número 10 :: Córdoba.

Ha recibido un nuevo y completo surtido de sombreros de :: paja PADILLA CRESPO ::

CALZADOS SALCINES

Calzados Salcines :: Calzados Salcines :: Calzados Salcines
Calzados Salcines :: Calzados Salcines :: Calzados Salcines
Calzados Salcines :: Calzados Salcines :: Calzados Salcines

Fermín Galán, núms. 2 y 4 :: Teléfono 2838 :: Córdoba

RADIO

Un receptor de buena marca es necesario hoy en el hogar o negocio. La casa

Vda. de Martínez Rücker

ofrece todas las marcas europeas y americanas. PIDA una andición en su casa del receptor preferido por usted.

Claudio Marcelo, 13 : Tlf. 1150

Vda. de Martínez Rücker

VENTAS A PLAZOS

